GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VICTOR FAJARDO

Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU

Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU

RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE CONTRATA DOCENTE AÑO LECTIVO 2022 - FASE EVALUACION DE EXPEDIENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE OBTENIDO DE LA EVALUACION DE EXPEDIENTES																				PUNTAJE	EIB		BONIFICACIONES		PUNTAJE TOTAL
		A. FORMACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL											FORMACION CONTÍNUA					EXPERIENCIA LABORAL			MÉRITOS						
		Estudios de Pre Grado					Estudios de Post Grado						Programa de formacion docente	Cursos o Módulos de Formación Docente a fin al área curricular o campo de conocimiento que postula	Talleres de capacitación, seminarios y congresos	Otros Programas de Formación continua incluyendo temas de pedagogía		Experiencia Laboral Docente en la modalidad educativa ociclo al que postula durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	Experiencia Laboral como PEC	Experiencia Profesional como Practicante	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico				15% DISCAPACIDAD	10% LICENCIADO FF.AA	
		Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda especialidad en Educación. No afin al nivel o ciclo de la especialidad que postula	Título Profesional Universitario no pedagógico a fin al nivel ocicio de la especialidad que postula	Título Profesional Técnico	estudios de Pre Grado en Educación financiados a través de PRONABEC	Constancia de quinto superior de su promoción de sus estudios Pedagógicos	Constancia de tercio superior de su promoción de sus estudios Pedagógicos	Grado de Doctor registrado en SUNEDU	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestr/Magister registrado en SUNEDU	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado de Post Grado(hasta un máx,o de tres (03) diplomados	* Realización en los últimos cinco (5) años *Presenciales, virtuales o semi presenciales. * Duración mínima de 126 horas cronológicas o 7 créditos. *Dos(2) puntos por cada certificación hasta un máximo de seis (6)	* Realización en los últimos cinco (5) años *Presenciales, virtuales o semi presenciales. * Duración mínima de 36 horas cronológicas o *Dos(2) puntos por cada certificación hasta un máximo de seis (4)	* Realización en los últimos cinco (5) años * Duración mínima de 16 horas cronológicas *Presenciales, virtuales o semi presenciales *Dos(2) puntos por cada certificación hasta un máximo de seis (3)	* Cursos de ofimática igual o mayores a 24 horas o su equivalencia en créditos	* Certificación de dominio de idioma extranjero - Minimo nivel Intermedio, Certicación emitida por un centro de idiomas certificado	labor en IE ubicada en zona urbana *Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE en zona dde frontera. * corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural. * Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en le ubicada en	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor	* resolución Ministerial o Directoral emitida por el MINEDU (3puntos). * Resolución Directoral Regional o de la UGEL (2) puntos * Resolución Institucional (1 punto)						
		5	5	4	3	3	2	10	6	6	4	3 c/u	12	8	6	2	2	20	2	5		ORAL	ESCRITO				
	EDUCACIÓN SECUNDARIA - EDUCACIÓN FÍSICA																										
	A) TITULO PROFESIONAL O LICENCIADO EN EDUCACION CON ESPECIALIDAD EN EDUACION FISICA																										
1	CUYA CHOCCÑA, DARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	2	0	0	0	0	14				0	0	14
2	GARCIA CHIPANA, CARLOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2				0	0	2
	C) GRADO DE BACHILLER EN EDUCACION FISICA																										
1	JANAMPA, YARCURI, DAYSI												6	2	2	0	0	1.6	0	0	11.6				0	0	11.6

Huancapi, 18 de abril del 2022

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE 310 UGEL V. FAJARDO
C. Adm. Zaid Fabiola Quispe Vilca
ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - VICTOR FAJARDO
AGI
Lic. Adm. Daniel D. Chiñece Jaya
RESP. DE RACIONALIZACION

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE 310 UGEL V. FAJARDO
C.P.C. WALTER CANCHARI HUILLCAHUARI
Resp. de Remuneraciones

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE - 310 UGEL V. FAJARDO
Prof. Camilo Jesus Cavero Ramos
Jefe de Gestión Pedagógica